
SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1583

**COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA
DE CUENTAS**

Impreso el día 29 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Comunicación** de archivo del expediente O.V.-345/09 mediante el cual la Auditoría General de la Nación remite resolución sobre los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 correspondientes al Hospital de Pediatría SAMIC “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”.

1. (7.426-D.-2010.)
2. (345-O.V.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Congreso:

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas, ha considerado el expediente O.V.-345/09, mediante el cual la Auditoría General de la Nación remite resolución sobre los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 correspondientes al Hospital de Pediatría SAMIC “Prof. Dr.

Juan P. Garrahan”. Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de Nación, os aconseja se proceda a su archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2010.

Heriberto A. Martínez Oddone. – Nicolás A. Fernández. – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. – Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. – Gerónimo Vargas Aignasse. – José M. Díaz Bancalari. – María L. Leguizamón.

ANTECEDENTES

Ver expedientes 7.426-D.-2010 y 345-O.V.-2009.